



F-GC-17
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORMACION BASICA PARA PUBLICAR EN LA PAGINA WEB

INVITACIÓN A COTIZAR NÚMERO 0235 DE 2016

OBJETO: ADQUISICION DE MOTOBOMBAS AUTOCEBANTES A GASOLINA, DIESEL ESTACIONARIA Y ELECTROBOMBA ELECTRICA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN EL ANALISIS DE CONVENIENCIA PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, BELALCAZAR, LA DORADA, MANZANARES, MARQUETALIA, NEIRA, PENSILVANIA, RIOSUCIO, SALAMINA, Y VILLAMARIA; CON EL FIN DE MITIGAR FENOMENO DEL NIÑO EN DICHS MUNICIPIOS DE CALDAS SEGÚN CONVENIO FIRMADO ENTRE LA GOBERNACION Y EMPOCALDAS S.A. E.S.P.No.21062016-0390.

FECHA DE APERTURA DE LA INVITACIÓN	03/12/2016	FECHA DE CIERRE y HORA	12/12/16 10:00 AM
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN	06/12/2016	FECHA LÍMITE PARA RESPUESTA A OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN	07/12/2016
FECHA LÍMITE PUBLICACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS	13/12/2016	PRESUPUESTO OFICIAL (Incluido IVA)	46.284.000
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS	14/12/2016	FECHA LÍMITE PARA RESPUESTA A OBSERVACIONES AL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS	15/12/2016
SITIO DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS	EMPOCALDAS S.A.E.S.P., MANIZALES CALDAS CARRERA 23 No.75-82 BARRIO MILAN 8867080		
PLAZO DE EJECUCIÓN: Contado a partir del acta de inicio para montos > 28 SMLMV o contado a partir de la legalización de la orden de compra para montos ≤ 28 SMLMV.			15 DÍAS CALENDARIO

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 23 # 75-82, Barrio Milán Manizales (Caldas).

Nota: Se darán por recibidas las propuestas que se encuentren en poder del encargado de ventanilla única hasta la fecha y hora fijada para el cierre.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Se adjudicará a la propuesta con precio más bajo que cumpla con las especificaciones.

Nota: EMPOCALDAS S.A E.S.P, podrá tomar la decisión de adjudicar o no, cuando la propuesta ganadora sea significativamente alta frente a las demás propuestas.

REQUISITOS: Tener vigente la inscripción en el Directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P con *mínimo* un (1) día hábil de anterioridad a la fecha de cierre de la presente invitación.

Nota: Se exceptúan de este requisito los contratos que celebre la entidad y cuya cuantía hasta 28 SMLMV. Así mismo en los casos en que por la especialidad de la necesidad para contratar, no se encuentre el oferente previamente inscrito.



F-GC-17
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORMACION BASICA PARA PUBLICAR EN LA PAGINA WEB

OBSERVACIONES y CONDICIONES ADICIONALES:

- El sobre debe entregarse cerrado, con los siguientes datos: Número de la invitación a cotizar, nombre y nit del proponente, de lo contrario no será evaluada la propuesta.
- El IVA debe estar discriminado por elemento y totalizado (valor unitario antes de IVA, valor IVA y valor total antes de IVA).
- Se debe adjuntar a la propuesta económica el catálogo o ficha técnica de los elementos a proveer, con certificación de la norma técnica de calidad requerida en los análisis de conveniencia y oportunidad, donde se puedan confrontar las especificaciones técnicas de los mismos.
- La cotización debe estar firmada por el Representante Legal de la entidad proponente.
- El adjudicatario del presente proceso deberá tener en cuenta al momento de presentar su propuesta, el pago de los tributos exigidos en el Depto. de Caldas los cuales son: Pago de la Estampilla Pro-Universidad (1%). Pago de la Estampilla Pro hospital Santa Sofía (1%). Pago de la Estampilla Pro desarrollo (2%) y Pago de Estampilla pro adulto mayor (3%) y los descuentos de ley.

En el formato anexo F-GC-05_DOCUMENTACION_PARA_CONTRATAR, se relacionan los documentos que se deben presentar con la propuesta.

UNIDAD EJECUTORA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.